

ASOCIACION DE PROFESIONALES DEL ITCR (APROTEC)
JUNTA DIRECTIVA
SESIÓN EXTRAORDINARIA BAJO LA MODALIDAD DE CONSULTA FORMAL
No. 04-2023

Fecha de inicio de consulta formal: jueves 18 de mayo del 2023

Hora de inicio: Siete horas con treinta minutos

Fecha de finalización de consulta formal: viernes 19 de mayo del 2023

Hora de finalización: dieciséis horas con treinta minutos

Participantes:

Lic. Manuel Enrique Masís Jiménez, Presidente

Lcda. Jenny Zúñiga Valverde, Secretaria

Lcda. Silvia Watson Araya, Tesorera

MATIE Maribel Gutiérrez Torres, Vocal 1

Máster Lidia Yiseth Gómez Valverde, Vocal 2

Ing. Diógenes Álvarez Solorzano, Vocal 3

Máster Kathy Piedra Mena, Vocal 4

Máster Yafany Monge D'Avanzo, Fiscal

Ausencia justificada

Ing. Víctor Julio Hernández González, por estar incapacitado.

AGENDA:

ARTÍCULO 1. Presupuesto para I. Asamblea General Ordinaria

ARTÍCULO 2. Solicitud de donación

ARTÍCULO 1. Presupuesto para I. Asamblea General Ordinaria

Como se indicó en la Sesión Ordinaria No. 05-2023, del 27 de abril del 2023, en el apartado de "Varios", se asignó a la Comisión de Asuntos Sociales la organización de la I. Asamblea General Ordinaria de medio año y la actividad de integración, la Comisión propone a la Junta Directiva la siguiente propuesta:

CONSIDERANDO QUE:

1. Se debe realizar la Asamblea General Ordinaria y que después de realizar varias cotizaciones para este evento, se determina que el costo proyectado para la realización de las Asambleas Generales Ordinarias, presupuesto 2023 no es suficiente, según el costo de vida.

2. Se debe realizar una modificación al presupuesto por un monto de en 1,328,374.00, para cubrir la Asamblea y actividad de integración de medio año, según lo establece el Artículo 37: Funciones de la Junta Directiva.

SE PROPONE:

- a) Aprobar la modificación del monto de presupuesto para realizar la I. Asamblea General Ordinaria y la actividad de integración, por realizarse en el mes de junio del 2023, en 1,328, 374.00, quedando de la siguiente manera:

APROTEC. PRESUPUESTO 2023		
Concepto	Presupuesto 2023	Presupuesto Modificado en junio 2023
Ingresos		
Cuotas Asociados	8,976,000	8,976,000
Ingreso por inversiones transitorias	42,604	42,604
Otros ingresos		
Total Ingresos	9,018,604	9,018,604
Egresos		
Servicios Administrativos	1,097,881	1,097,881
Materiales y utiles oficina	97,896	97,896
Asamblea junio	1,291,626	2,620,000
Canastas Asamblea junio	712,520	712,520
Capacitaciones, Talleres, Seminarios y Donaciones	526,853	526,853
Canastas Asamblea Diciembre		
Asamblea diciembre	3,056,025	1,727,651
Presentes Assembleistas	3,355,506	3,355,506
Regalos (Electrodomesticos) Diciembre	-	-
Gastos APP Aprotect	-	-
Servicios administrativos Junta Directiva	19,800	19,800
Comisiones bancarias	10,080	10,080
Caja chica		
Total Egresos	10,168,187	10,168,187
Superávit / Déficit Periodo	- 1,149,583	- 1,149,583
Más: Flujo Caja periodo anterior real	11,087,376	11,087,376
Flujo Caja proyectado diciembre 2023	9,937,793	9,937,793

- b) Solicitar a la Asamblea, por llevarse a cabo en junio del 2023, incrementar el monto del presupuesto para la realización de la II. Asamblea Ordinaria General 2023, por celebrarse en el mes de diciembre, considerando que esta se realiza en un lugar con más demanda de inversión, y que por lo tanto requerirá de más recursos, el incremento que se propone es recuperando el monto disminuido en junio más 600,000.00 (seiscientos mil colones exactos)

para un total de 2,000,000.00 (dos millones de colones exactos) quedando de la siguiente manera:

APROTEC. PRESUPUESTO 2023			
Concepto	Presupuesto 2023	Presupuesto Modificado en junio 2023	Nueva Propuesta aumento en el presupuesto
Ingresos			
Cuotas Asociados	8,976,000	8,976,000	8,976,000
Ingreso por inversiones transitorias	42,604	42,604	42,604
Otros ingresos			
Total Ingresos	9,018,604	9,018,604	9,018,604
Egresos			
Servicios Administrativos	1,097,881	1,097,881	1,097,881
Materiales y utiles oficina	97,896	97,896	97,896
Asamblea junio	1,291,626	2,620,000	2,620,000
Canastas Asamblea junio	712,520	712,520	712,520
Capacitaciones, Talleres, Seminarios y Donaciones	526,853	526,853	526,853
Canastas Asamblea Diciembre			
Asamblea diciembre	3,056,025	1,727,651	3,727,651
Presentes Asambleistas	3,355,506	3,355,506	3,355,506
Regalos (Electrodomesticos) Diciembre	-	-	-
Gastos APP Aprottec	-	-	-
Servicios administrativos Junta Directiva	19,800	19,800	19,800
Comisiones bancarias	10,080	10,080	10,080
Caja chica			
Total Egresos	10,168,187	10,168,187	12,168,187
Superávit / Déficit Periodo	- 1,149,583	- 1,149,583	- 3,149,583
Más: Flujo Caja periodo anterior real	11,087,376	11,087,376	11,087,376
Flujo Caja proyectado diciembre 2023	9,937,793	9,937,793	8,437,793

Es importante indicar que actualmente se cuentan con recursos en inversión a la vista y a plazo por el siguiente monto, lo que nos asegura la existencia de recursos para realizar estos cambios.

- c) Votación pública y se enviará a la cuenta aprotec@itcr.ac.cr
- d) Comunicar acuerdo.

La votación queda de la siguiente manera:

7 votos a favor

0 votos en contra

0 abstenciones

FIRMEZA

7 votos a favor

0 votos en contra

0 abstenciones

Por tanto, se acuerda:

- a) Aprobar la modificación del monto de presupuesto para realizar la I. Asamblea General Ordinaria y la actividad de integración, por realizarse en el mes de junio del 2023, en 1,328, 374.00, quedando de la siguiente manera:

APROTEC. PRESUPUESTO 2023		
Concepto	Presupuesto 2023	Presupuesto Modificado en junio 2023
Ingresos		
Cuotas Asociados	8,976,000	8,976,000
Ingreso por inversiones transitorias	42,604	42,604
Otros ingresos		
Total Ingresos	9,018,604	9,018,604
Egresos		
Servicios Administrativos	1,097,881	1,097,881
Materiales y utiles oficina	97,896	97,896
Asamblea junio	1,291,626	2,620,000
Canastas Asamblea junio	712,520	712,520
Capacitaciones, Talleres, Seminarios y Donaciones	526,853	526,853
Canastas Asamblea Diciembre		
Asamblea diciembre	3,056,025	1,727,651
Presentes Assembleistas	3,355,506	3,355,506
Regalos (Electrodomesticos) Diciembre	-	-
Gastos APP Aprottec	-	-
Servicios administrativos Junta Directiva	19,800	19,800
Comisiones bancarias	10,080	10,080
Caja chica		
Total Egresos	10,168,187	10,168,187
Superávit / Déficit Periodo	- 1,149,583	- 1,149,583
Más: Flujo Caja periodo anterior real	11,087,376	11,087,376
Flujo Caja proyectado diciembre 2023	9,937,793	9,937,793

- b) Solicitar a la Asamblea, por llevarse a cabo en junio del 2023, incrementar el monto del presupuesto para la realización de la II. Asamblea Ordinaria General 2023, por celebrarse en el mes de diciembre, considerando que esta se realiza en un lugar con más demanda de inversión, y que por lo tanto requerirá de más recursos, el incremento que se propone es recuperando el

monto disminuido en junio más 600,000.00 (seiscientos mil colones exactos) para un total de 2,000,000.00 (dos millones de colones exactos) quedando de la siguiente manera:

APROTEC. PRESUPUESTO 2023			
Concepto	Presupuesto 2023	Presupuesto Modificado en junio 2023	Nueva Propuesta aumento en el presupuesto
Ingresos			
Cuotas Asociados	8,976,000	8,976,000	8,976,000
Ingreso por inversiones transitorias	42,604	42,604	42,604
Otros ingresos			
Total Ingresos	9,018,604	9,018,604	9,018,604
Egresos			
Servicios Administrativos	1,097,881	1,097,881	1,097,881
Materiales y utiles oficina	97,896	97,896	97,896
Asamblea junio	1,291,626	2,620,000	2,620,000
Canastas Asamblea junio	712,520	712,520	712,520
Capacitaciones, Talleres, Seminarios y Donaciones	526,853	526,853	526,853
Canastas Asamblea Diciembre			
Asamblea diciembre	3,056,025	1,727,651	3,727,651
Presentes Assembleistas	3,355,506	3,355,506	3,355,506
Regalos (Electrodomesticos) Diciembre	-	-	-
Gastos APP Aprotec	-	-	-
Servicios administrativos Junta Directiva	19,800	19,800	19,800
Comisiones bancarias	10,080	10,080	10,080
Caja chica			
Total Egresos	10,168,187	10,168,187	12,168,187
Superávit / Déficit Periodo	- 1,149,583	- 1,149,583	- 3,149,583
Más: Flujo Caja periodo anterior real	11,087,376	11,087,376	11,087,376
Flujo Caja proyectado diciembre 2023	9,937,793	9,937,793	8,437,793

Es importante indicar que actualmente se cuentan con recursos en inversión a la vista y a plazo por el siguiente monto, lo que nos asegura la existencia de recursos para realizar estos cambios.

c) Comunicar. **Acuerdo firme.**

ARTÍCULO 2. Solicitud de donación

Se ha recibido de parte de la Asociada Andrea Contreras, con fecha 15 de mayo del 2023, solicitud de colaboración, en la cual indica que, el Programa de Capacitación Interna del TEC, asignó a la Unidad de Control Interno de la OPI, impartir un taller de Control Interno a 16 funcionarias del sector Secretarial los días jueves 11 y 18 de mayo del año en curso. Motivo por el cual, según los Lineamientos para donaciones o colaboraciones de la Asociación de Profesionales del ITCR, solicita ayuda en especie (regalías) para rifar entre las participantes como parte de la motivación y agradecimiento por participar en las actividades desarrolladas en el taller, lo anterior por ser una actividad institucional. (documento adjunto)

No indica un monto específico, pero queda a discreción por parte de los miembros de Junta el monto a asignar.

SE PROPONE:

- a) Asignar un monto de ₡50.000.00 (cincuenta mil colones) a la actividad institucional llevada a cabo por la Unidad de Capacitación del DGTH, asignada a la Unidad Especializada de Control Interno.
- b) Solicitar la publicidad en la actividad de APROTEC, según Lineamientos
- c) Votación pública y con firmeza. Se enviará a la cuenta aprotec@itcr.ac.cr
- d) Comunicar acuerdo.

La votación queda de la siguiente manera:

5 votos a favor

2 votos en contra

0 abstenciones

FIRMEZA

5 votos a favor

2 votos en contra

0 abstenciones

POR TANTO, SE ACUERDA:

- a) Asignar un monto de ₡50.000.00 (cincuenta mil colones) a la actividad institucional llevada a cabo por la Unidad de Capacitación del DGTH, asignada a la Unidad Especializada de Control Interno.
- b) Solicitar la publicidad en la actividad de APROTEC, según Lineamientos
- c) Comunicar **acuerdo firme**.

El Sr. Manuel Masís Jiménez justifica su voto en contra, ya que de acuerdo con los lineamientos no existe un beneficio concreto para la APROTEC, además que no son concretos en los objetivos y demás de la solicitud como lo indican los lineamientos.

El Sr. Diógenes Álvarez justifica su voto en contra por las razones expuestas por el Sr. Masís Jiménez.

La señora Lidia Gómez considera conveniente y necesario se haga un correo que divulgue los puntos que debe contener las cartas para la solicitud de ayudas (podría ser tipo infografía), porque tal vez por desconocimiento las solicitudes no se redactan con los puntos especificados, sin embargo, a nivel general la actividad bien puede cumplir con lo detallado en los lineamientos de la APROTEC.

Para las colaboraciones:

- Ser solicitada por un funcionario del ITCR (CUMPLE)
- La colaboración debe ser para una actividad puntual. Se debe presentar el objetivo de la actividad y los beneficios que tiene para los profesionales del ITCR. (taller de Control Interno).

Pienso que lo que falta es aclararles a los solicitantes y que amplie la información según los lineamientos.

Lic. Manuel Masís Jiménez
Presidente

Lcda. Jenny Zúñiga Valverde
Secretaria

Sello